

BOLETIN INFORMATIVO No.10

LA OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO INFORMA

1. LA EMBAJADA DE ITALIA TIENE ABIERTAS LAS INSCRIPCIONES PARA MAESTRÍA EN POLÍTICAS SOCIALES Y DIRECCIÓN ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL TERRITORIO

Esta maestría se desarrollará en dos modalidades. Una primera parte será online en modalidad e-learning y la segunda parte presencial en la ciudad de **Bolonia**, Italia.

Objetivo: capacitar a gestores de instituciones públicas y privadas en los países en desarrollo que tienen o tendrán cargos de responsabilidad en la elaboración, ejecución y evaluación de los programas de desarrollo territorial y de promoción de la pequeña y mediana empresa.

Oferentes: La maestría es promovida por el DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA DE LAS UNIVERSIDAD DE BOLONIA – ITALIA- y organizada por la ONG de COOPERACIÓN INTERNACIONAL –CESTAS – CENTRO DE EDUCACIÓN SANITARIA Y TECNOLOGIAS APROPIADAS SANITARIAS.

Número de becas ofrecidas: 15 para participantes de América Central y América del Sur.

Idioma: LA TOTALIDAD DEL CURSO ES EN ITALIANO.

Duración: la Maestría se desarrollará desde la primera mitad de Enero 2011 hasta el 30 de septiembre de 2011.

- Los **tres primeros meses** se desarrollará el curso en modalidad e-learning.

- A partir del **mes de Abril** las clases serán de manera presencial en Bolonia.

BECA: cubre los gastos de viaje (tiquetes aéreos desde la ciudad de origen a Bolonia, ida y regreso en clase económica), alojamiento, comida y seguro todo el tiempo que se encuentre en Italia.

INSCRIPCIONES Y SOLICITUD DE BECA: para realizar la **inscripción**, el participante debe enviar la solicitud de admisión a la **Embajada de Italia en Colombia**, al mail: commerciale.bogota@esteri.it, antes del **26 de noviembre de 2010**.

Para solicitar la **BECA**, la solicitud debe ser enviada **DIRECTAMENTE** al **CENTRO DE EDUCACIÓN SANITARIA Y TECNOLOGÍAS APROPIADAS SANITARIAS – CESTAS-**, al correo electrónico: chiara.braschi@cestras.org, antes del **30 de noviembre de 2010**.

Para mayor información sobre la maestría, programa y requisitos debe dirigirse a: www.cestrasformazione.com

BOLETIN INFORMATIVO No.10

TODO REQUISITO DE INSCRIPCIÓN Y SOLICITUD DE BECA DEBE HACERSE DIRECTAMENTE CON LA EMBAJADA DE ITALIA EN COLOMBIA Y CON CESTAS

Teléfono Embajada de Italia en Bogotá: 218.72.06 / 218.02.52 / 218.66.80

2. DIPLOMADO EDUCACIÓN PARA LA PAZ

PRESENTACIÓN

Cada día se hace más urgente generar estrategias para construir una cultura de paz desde las acciones educativas, en países donde se han dado diferentes formas de violencias, esta es una búsqueda necesaria frente a acontecimientos históricos y actuales que atentan contra los derechos humanos.

El presente diplomado en Educación para la Paz es una oferta certificada académicamente, desarrollada bajo la modalidad de aprendizaje mixto (presencial y virtual), en cooperación con instituciones educativas latinoamericanas y europeas, con el fin de fortalecer procesos transformadores en América Latina.

Los países destinatarios son **Guatemala, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Colombia.**

OBJETIVOS

Presentar los fundamentos de la educación para la paz desde la experiencia internacional con el propósito de leer la situación regional y plantear alternativas de acción.

Desarrollar en los y las participantes la capacidad de contextualizar y sistematizar su trabajo en el marco teórico de la educación para la paz

Fortalecer las capacidades de los y las participantes en el diseño, la gestión, la implementación y la divulgación de iniciativas de educación para la paz

Al finalizar el diplomado los y las participantes:

Poseen nuevas herramientas y saberes que les permitan hacer una lectura histórica, social, ética y política de sus contextos locales en relación a los nacionales y globales logrando situar su quehacer y proyectar su capacidad de transformación e incidencia en una realidad que re-conocen como dinámica.

Pueden articular y/o generar herramientas pedagógicas orientadas a la transformación de las prácticas culturales para la construcción de la paz a través de acciones colectivas, profesionalizando su acción pedagógica.

Pueden reconocer plenamente al otro y otra como camino para la afirmación de la dignidad humana y la interdependencia, bases de la responsabilidad social.

Poseen mayor capacidad crítica y autocrítica frente a la realidad personal, local y global sin-tiendo con mayor urgencia la necesidad de generar acciones educativas para la construcción de la paz.

Modalidad y duración del Diplomado

BOLETIN INFORMATIVO No.10

Este programa se desarrollará bajo la modalidad de aprendizaje mixto (blended learning), una combinación de metodologías didácticas y pedagogía presencial y virtual.

Curricularmente el plan de estudios del Diplomado está conformado por 5 módulos y un laboratorio transversal. Adicionalmente comprende un módulo inicial de familiarización con la plataforma de aprendizaje virtual.

La duración total del programa es de 200 horas de aprendizaje distribuidas a lo largo de 26 semanas calendario en 120 horas virtuales y 80 horas presenciales. Las fases presenciales se distribuyen en dos bloques, uno de cinco días (40 horas) al inicio y uno de 5 días (40 horas) al final del diplomado. Las fases presenciales se caracterizan por el aprendizaje vivencial, partiendo de las experiencias y saberes previos de los y las participantes y de construcción de conocimiento en un intercambio y diálogo participativo con las y los docentes.

Laboratorio en Educación para la Paz

El laboratorio es un espacio de articulación entre los contenidos de los módulos y la práctica de los y las participantes y su propósito es dar a conocer las experiencias de sus contextos de trabajo, planificar los espacios de aplicación de lo aprendido de acuerdo a lo que cada uno de los módulos ofrece e iniciar una sistematización de experiencias contextuales para la apropiación crítica de conocimientos.

A través de las actividades prácticas destinadas al laboratorio en cada uno de los módulos, los y las participantes desarrollarán competencias vitales para facilitar un aprendizaje integral que implica la construcción de conocimientos, el desarrollo de capacidades para la acción y la formación o fortalecimiento de actitudes.

Certificación

Los participantes y las participantes deben haber cubierto el 80% de las tareas en cada uno de los módulos y del laboratorio transversal. Esto les da derecho a continuar hasta el final del diplomado y a asistir a la segunda fase presencial. Los participantes y las participantes que cumplan con los objetivos previstos, recibirán certificado expedido por la Pontificia Universidad Javeriana - Colombia e INWEnt.

Perfil del Participante

Ser educador o educadora - del sector formal o no formal - en Guatemala, Nicaragua, Honduras, El Salvador o Colombia.

En su función educadora, destacarse por su liderazgo en el trabajo comunitario orientado a fomentar la cultura de paz.

Pertenecer a una organización social o de base, o estar vinculado de alguna manera a su ámbito local, mediante el trabajo educativo en un sentido amplio.

Poseer una actitud abierta y positiva ante la utilización de las tecnologías de la información y comunicación – TICs en procesos de educación virtual.

BOLETIN INFORMATIVO No.10

Disponer de una computadora con acceso a internet (de preferencia de banda ancha) y tener conocimiento básico como usuarios de la computadora y de internet .

Los candidatos y las candidatas deben ser postulados por la institución u organización en la cual se desempeñan. Deben garantizar la disponibilidad del tiempo necesario para el seguimiento de las fases virtuales (dedicación de un tiempo mínimo de cinco horas semanales durante 24 semanas) y la participación en las fases presenciales (10 días distribuidos en dos seminarios que serán desarrollados en Bogotá, Colombia).

Fechas

Fase introductoria virtual: **del 22 al 26 de noviembre de 2010**

1ra. Fase presencial: Taller de 5 días en Bogotá, Colombia: **del 30 de noviembre al 04 de diciembre de 2010**

Fase virtual de 24 semanas: **a partir del 06 de diciembre de 2010**

2da. Fase presencial: Taller de 5 días en Bogotá, Colombia: **previsiblemente en la segunda quincena de junio – inicio de julio de 2011.**

Requisitos de participación

El programa se dirige en 2010/2011 a **un total de 25 educadores** de instituciones del sector educativo formal y no-formal de **Colombia, Guatemala, El Salvador, Honduras o Nicaragua** que cumplen con el perfil del participante requerido.

La institución que postula o patrocina a un candidato o a una candidata debe garantizar que el participante cumpla con los requisitos del curso (asistencia a los dos seminarios presenciales y el tiempo establecido para la fase virtual).

Costos

InWEnt cubrirá los costos de participación, alimentación y alojamiento de los participantes y las participantes durante las fases presenciales del programa. En cambio, y según los reglamentos de cooperación del Ministerio Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ), InWEnt no está autorizado de cubrir automáticamente los costos de viaje. Por lo tanto, InWEnt sólo puede asumirlos si la institución envía una solicitud oficial que garantice que la institución no es capaz de financiar el viaje (transporte aéreo o terrestre).

Los demás gastos de viaje, como impuestos en el aeropuerto o el costo de la visa (en caso que fuera necesario) serán asumidos por el participante o la institución que lo representa.

Proceso de postulación

Serán consideradas las solicitudes presentadas a través de las instituciones. También serán consideradas postulaciones de personas independientes, siempre y cuando cuenten con un aval institucional. Las solicitudes deberán ser enviadas **en forma electrónica** (ver datos de contacto abajo) a más tardar el **05 de noviembre de 2010** y deben incluir la siguiente información:

BOLETIN INFORMATIVO No.10

Por parte de la institución:

Carta de postulación de la institución (máximo 4 páginas) que contenga:

- exposición del trabajo de la institución y relevancia de la educación para la paz
- compromiso de garantizar la participación de su postulante en el proceso de formación durante todas las fases del curso
- compromiso de brindarle a su participante el espacio institucional para replicar y multiplicar sus nuevos conocimientos

Declaración sobre la capacidad de cubrir los costos de viaje o solicitud oficial para que los costos de viaje sean cubiertos por el programa.

Por parte de la persona postulante:

Exposición de motivos personales y profesionales para participar en el programa (máximo 2 páginas).

Currículum Vitae (CV), incluyendo información sobre su experiencia pedagógica. El CV debe además incluir la fecha de nacimiento, dirección postal y la dirección de correo electrónico actual (máximo 5 páginas).

Formato de la postulación

¡Solamente se aceptan postulaciones enviadas por correo electrónico!

Rogamos no superar el número de páginas indicadas arriba. El tamaño total de la solicitud no debe superar los 2 MB. ¡Por favor tomarlo en cuenta al escanear documentos!

La parte institucional de la solicitud debe ser escrita en el papel o formato de la institución y tiene que ser firmada por el director o la directora de la institución.

Rogamos enviar postulaciones completas para facilitar el trámite de las solicitudes. Por favor indican su nombre, nombre de la institución y el país en el asunto del mensaje.

Agradecemos su comprensión con respecto a que sólo las solicitudes completas llegadas antes de la **fecha límite (05 de noviembre de 2010)** serán consideradas en el proceso de selección.

Contacto

Por favor dirija su solicitud exclusivamente a:

Edgar Antonio López

57-1-3208320 Ext. 5648 lopez@javeriana.edu.co

pensar@javeriana.edu.co

Instituto de Estudios Sociales y Culturales PENSAR

Pontificia Universidad Javeriana Carrera 7 # 39-08 - Casa Navarro, Bogotá, D.C. – Colombia

Pasto
Abierto al Mundo

3. EN JAPÓN SE ENTREGÓ EL PREMIO GLOBO AZUL A LA LAGUNA DE LA COCHA.

“En desarrollo de la Conferencia de las Partes del Convenio de Diversidad Biológica que se lleva a cabo en Nagoya, Japón, el Municipio de Pasto recibió una segunda distinción mundial, se trata del premio Globo Azul otorgado por la Red Mundial de Humedales a la laguna de La Cocha.

Este premio es un homenaje a los humedales que gestionan bien sus especies y su hábitat, que logran integrar la población, la conservación de los ecosistemas que proporcionan bienes y servicios. De hecho, muchas familias convirtieron sus fincas en Reservas Naturales Privadas a tiempo que establecieron alternativas productivas con tecnologías modernas que minimizan los daños ambientales.

BOLETIN INFORMATIVO No.10

El valor de la laguna La Cocha, ubicada en el Municipio de Pasto, departamento de Nariño, radica en que allí se logra concentrar páramos y bosques alto-andinos, poseedores de una altísima biodiversidad tanto animal como vegetal, al tiempo que están asentadas culturas indígenas y comunidades campesinas.

El premio resalta además los esfuerzos colectivos de la Asociación de Desarrollo Campesino, ADC, como un ejemplo de que las comunidades en Colombia pueden desarrollarse sosteniblemente, generando ingresos, conservando y respetando el ambiente natural, sin agotarlo, y garantizando que las generaciones futuras reciban un legado natural equilibrado y armónico.

La laguna de La Cocha es una de las dos grandes lagunas alto-andinas existentes en Colombia y en los Andes del Norte. Ocupa una extensión de 39.000 hectáreas. La única isla de la laguna, La Corota, fue declarada como Santuario de Fauna y Flora adscrito al Sistema de Parques Nacionales Naturales.

En la actualidad 53 predios de campesinos e indígenas son parte de la Red y conservan un área aproximada de 4.000 hectáreas. Las reservas representan el 16% del área en conservación.

Es un sistema dinámico en el que se trata de aprovechar al máximo los recursos disponibles, garantizando la sostenibilidad familiar y natural. La única isla de la laguna, La Corota, fue declarada como Santuario de Fauna y Flora adscrito al Sistema de Parques Nacionales Naturales.” **Ministerio de Medio Ambiente.**

OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES

AGRADECEMOS POR LA DIFUSIÓN QUE LE PUEDA DAR A ESTE BOLETÍN

Si tiene algún comentario sobre él o si necesita los archivos adjuntos de alguna de las convocatorias le rogamos escribir al correo electrónico asuntosinternacionales@pasto.gov.co

De igual manera hacemos saber sobre su postulación y el resultado de la misma.

Esta información y la correspondiente a convocatorias publicadas en anteriores boletines la puede encontrar en: www.pasto.gov.co en la ruta: A Internacionales - Convocatorias